

Convoca a reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizará en Barranquilla, el 19 de abril de 2022, a las 11:00 a.m., en la Carrera 53 No. 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista, piso 2.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de una comisión para la aprobación y firma del acta.
4. Decisión en virtud del trámite previsto en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 1925 de 2009 con ocasión de potenciales conflictos de interés informados por algunos miembros de la Junta Directiva de Cementos Argos S.A., para deliberar y decidir respecto de la oferta pública de adquisición sobre acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., formulada por JGDB Holding S.A.S.

Se informa a los accionistas que el otorgamiento de poderes ha de efectuarse en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y que en ningún caso podrán actuar como apoderados los administradores o empleados de la sociedad.

Los accionistas podrán consultar los documentos para evaluar los asuntos que serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas en las oficinas de Cementos Argos S.A. ubicadas en la Carrera 53 No. 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista, Barranquilla, Colombia, para lo cual deberán enviar una comunicación a la dirección electrónica: ir@argos.com.co con el fin de agendar una cita.

En virtud de las medidas establecidas en el Decreto 1615 de 2021 del Ministerio del Interior, los asistentes a la Asamblea General de Accionistas deberán presentar el carné o el certificado digital de vacunación. Asimismo, el aforo máximo permitido será el determinado por la regulación vigente.

JUAN ESTEBAN CALLE

Presidente